

PROBLEMÁTICA ENTORNO A LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE MURCIA

Ana Rufina Llorach Asunción

Estudiante de Historia

E-mail: anallorachasuncion@hotmail.com

La búsqueda de los orígenes constituye un elemento clave en la curiosidad humana. Cuando las comunidades, pueblos y naciones han tenido conciencia de si mismas se han preguntado por sus antepasados, dando lugar a respuestas de todo tipo.

Tenemos constancia de esta búsqueda desde la antigüedad más primitiva: Sumer, Egipto, Grecia y Roma remontaron sus orígenes a grandes acontecimientos legendarios en los que se involucra la actuación de la divinidad, a menudo posicionándose como continuadores de otras civilizaciones. Este recurso contribuía a engrandecer a la sociedad que lo solicitaba, colocándola en un lugar específico de la Historia. La actualidad ha heredado muchos de estos mitos, algunos perfectamente asumidos y otros en constante revisión.

En el caso concreto del origen de las ciudades el problema de la “fundación” es uno de los más controvertidos y difíciles aclarar, empezando por el propia definición de los términos fundación y ciudad. La fundación de una ciudad, entendida como una identidad político-administrativa definida, suele ocurrir en un momento preciso de la Historia y por tanto inidentificable si se dispone de pruebas. El problema radica en que en muchos casos, los solares donde se emplazan las ciudades han servido como núcleo de población desde tiempos antiquísimos, incluso prehistóricos, antes de constituirse en lo que entendemos como ciudad. Son estas comunidades humanas previas las más difíciles de rastrear y de calificar, ya que en la mayoría de los casos contamos con pocas y complejas pistas en las fuentes antiguas y en la Arqueología.

Los orígenes de la ciudad de Murcia se insertan dentro de esta conflictividad: las dificultades del análisis toponímico y el complejo registro arqueológico dan lugar a teorías contradictorias. No obstante, el discurso histórico se ha completado y aparece en las obras de divulgación, simplificando una complejidad histórica que trae de cabeza a los historiadores desde hace más de cuatro siglos.

MURCIA: ¿Un origen pre-islámico?

Tradicionalmente se viene aceptando una fundación musulmana de la ciudad de Murcia, hoy podemos observar sus retos en su Arqueología y en su trazado urbanístico. Sin embargo atendiendo a los problemas anteriormente expuestos, lo difícil es determinar sus posibles asentamientos previos. Los partidarios

de la opción musulmana cuentan, además de con la arqueología, con tres crónicas que sitúan claramente el establecimiento de un núcleo urbano en esta zona durante el emirato de Abd-al-Rahman II. El problema que se les planteaba era la concreción de la fecha exacta del acontecimiento, ya que los datos de las crónicas difieren en este sentido presentando dos posibles alternativas. En 1981 se celebró el 1.150 aniversario de la fundación de Murcia, con conferencias y actos culturales, para lo cual se adoptó como fecha clave el domingo 21 de abril del 831, tomando como referencia una crónica árabe del s.XIV o XV. Las posteriores investigaciones de Robert Pocklington, una de las personalidades clave para nuestra historia medieval, descartaron la fecha oficial y demostraron que la fundación de la Murcia musulmana ocurrió, según las fuentes, el domingo 25 de junio del 825 (4 de rabi I de 210 de la Hégira).

Las pistas contradictorias derivan principalmente de dos puntos clave en todo análisis histórico: si por un lado las fuentes escritas nos ofrecen la fecha exacta de la fundación de Murcia como ciudad musulmana, el análisis toponímico nos remite a una realidad anterior o pre-islámica. La Toponimia es una rama de los estudios lingüísticos que se ocupa de investigar el origen de los nombres de los lugares, considerando que no son arbitrarios, sino que se remontan en el tiempo y que pueden permanecer con más o menos alteraciones. Pues bien, en el caso del topónimo “Murcia” encontramos su acepción más antigua en el árabe (Mursiya), sin embargo tras el debate historiográfico la opción pre-islámica o latina ha ganado en consistencia.

La investigación anterior a la aparición de las tres crónicas musulmanas citadas (mediados del s.XX) se basaba casi exclusivamente en el la Toponimia. El primero que lo investigó con seriedad fue el insigne Cascales (1621) relacionándolo con la existencia de un antiguo culto a la Venus, diosa romana a la que aparece consagrado el mirto (Venus Murcia). Menéndez Pidal también trabajó en este tema aportando, al igual que Cascales, una hipótesis que relacionaba el topónimo con la época romana, aunque la crítica posterior desestimó su propuesta Acua Murta (“agua perezosa”) por considerarla poco frecuente y demasiado poética. También se presentaron otras opciones, con menos base argumental, que remontan el nombre de nuestra ciudad a épocas más antiguas. Tal es el caso de la propuesta “Murus Thade”, que haría referencia a un muro de contención fabricado en época cartagi-

nesa para proteger la ciudad de las crecidas del río Thader (nombre antiguo del Segura) y que se correspondería con la llegada del general romano Escipión a Cartagena (208 a.C.). Otras teorías, aun más extravagantes, relacionan la fundación de Murcia con el periplo de los Morgetes, tribu legendaria de la Acadia (Antonio Beuler), o, incluso, con la mítica Thartesos.

Tenemos que entender que en esta primera fase de la investigación era conveniente encontrar unos orígenes pre-islámicos, relacionados con las grandes civilizaciones del pasado. La antigüedad aportaba prestigio y además nos diferenciaba de los conquistadores musulmanes, remitiendo nuestros orígenes a estadios anteriores. A pesar de lo peregrino de estas teorías, montadas sobre la intuición de grandes eruditos, la historiografía actual ha encontrado bases más sólidas para demostrar que Murcia es un topónimo latino. Según las mismas crónicas musulmanas, Abd Al-Rahman II denominó a la nueva ciudad Tudmir, nombre con el que conocía a la provincia, anotando que la gente continuaba llamándola Murcia, como antes. A este importante dato, se añade la existencia del topónimo Murcia en otros lugares españoles y europeos en los que la intervención musulmana fue inexistente. El caso mejor estudiado corresponde a las investigaciones de Antonino González Blanco, actual catedrático de Historia Antigua de nuestra Universidad, en la provincia de la Rioja (1981). Todos los nombres encontrados aparecen asociados a entornos húmedos, lugares frondosos, en los que crece con facilidad el mirto. Otra posibilidad es que se relacione con algún personaje romano, ya que Murtius es un nombre bastante documentado y el cual nos hablaría de una antigua villa romana en la zona de Murcia.



Figura 1. Flor del mirto.

Este arbusto crece en los lugares húmedos. La fun-

dación de Murcia está estrechamente ligada a su espacio natural.

Así, los historiadores han llegado a la conclusión de que el Murcia es un topónimo de origen latino que deriva muy probablemente de Murtea (“lugar de mirtos” o “lugar donde crecen los mirtos”) o de Murtia (“Villa de Murtius”). Cuando Abd al-Rahman II fundó la ciudad los habitantes de las inmediaciones continuaron usando el viejo nombre latino.

Comprobado la antigüedad mínima del topónimo la gran pregunta es: ¿puede la Arqueología aclarar qué clase de poblamiento existía en Murcia antes del 25 de junio del 825?. No, como la mayoría de las veces no aporta datos concluyentes. Son muchos los restos romanos de la Región, pero muy pocos los encontrados en la ciudad de Murcia. Tenemos testimonios de poblamiento anterior a los romanos, y también posteriores (visigodos y bizantinos) que parecen señalar a la zona de Algezares y Verdolay como centro de poblamiento, aunque no podemos determinar de qué naturaleza. Por otra parte, el estudio de los canales y acequias antiguos remite la infraestructura a época musulmana, sus nombres su distribución, etc., mientras que los trabajos sobre paleoambiente demuestran la existencia de zonas pantanosas y marjales.

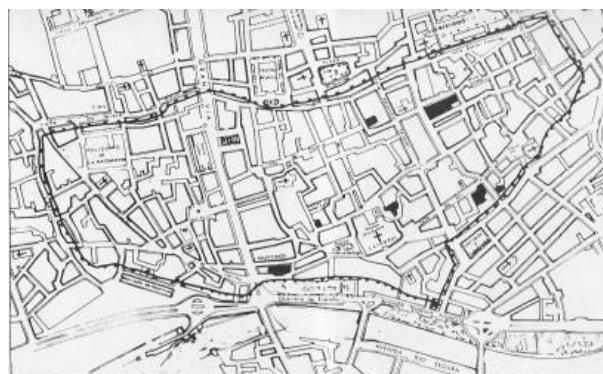


Figura 2. Superposición de la muralla musulmana en el trazado de la Murcia actual. Los lugares destacados en negro son algunos solares con restos de estructuras islámicas.

Con todos los datos obtenidos desde el análisis de las fuentes escritas, la Toponimia y la Arqueología se ha establecido el siguiente discurso histórico sobre la fundación de Murcia: Los cartagineses hicieron de Cartagena su centro de operaciones pero no se asentaron en el interior, este estaba mal comunicado y sus recursos eran difíciles de aprovechar. Con la dominación romana de la Península Ibérica, algunos núcleos poblacionales se establecieron en las zonas cercanas a la Sierra iniciando una reducida explotación de la ribera del río. Es posible que se establecieran también núcleos de explotación (villas) cerca de los marjales. La zona sería conocida por su característico entorno natural (Murtia, Villa Murtia) de donde devendría

su nombre actual. Los visigodos ocuparían los mismos lugares que los romanos, concentrándose en la zona del actual Algezares, que también sería parte del territorio bizantino (basílica de Algezares). Durante la invasión musulmana la zona de Murcia no era significativa, por esto no aparece en los primeros tratados con los musulmanes (tratado de Teodomiro, 713) pero Abd al-Rahman II vio sus cualidades estratégicas. Para poner fin a las disputas entre distintas facciones de musulmanes ordenó la urbanización de los asentamientos del territorio, así como el sistema canalizaciones (que se desarrollaría con el tiempo), creando una ciudad que se llamaría Tudmir.

Sin embargo, la tradición conservó el antiguo nombre de Murtia, que fue transcrito a lengua árabe cuando esta se extendió entre la población (Mursiya) y que tras la conquista cristiana (s. XIII) permaneció hasta la actualidad con algunas transformaciones.

Evidentemente, este discurso puede ser contradictorio en la mayoría de sus puntos, ya que los investigadores no han llegado a consenso. Las sorpresas que la Arqueología y el estudio de las acequias antiguas pueden reportarnos son casi impredecibles, por lo que este discurso puede variar bastante en algunos años. Permaneceremos atentos a las nuevas publicaciones.

Noticias:

Más de 10.000 personas se manifiestan en Murcia



La coordinadora "La Región de Murcia no se vende" convocó la manifestación "Por nuestro patrimonio natural y cultural" y "contra la especulación urbanística" que se celebró el pasado sábado 4 de junio, y que convocó a más de 10.000 personas de todos los colores.

Bajo el lema "LA REGIÓN DE MURCIA NO SE VENDE" se han agrupado una treintena de colectivos sociales, ecologistas, vecinales y culturales preocupados por la acelerada degradación ambiental que sufre nuestra región, causada por el actual desarrollo basado en la especulación urbanística. La coordinación surge fruto del descontento de buena parte de la sociedad con este modelo de desarrollo, que se ha venido manifestando hasta la fecha en el trabajo que numerosos grupos llevan a cabo en diferentes puntos de la Región. Es la primera vez que estos colectivos, con una amplia representación territorial, confluyen en una lucha común.